AÑO VII — SÁBADO 12 DE AGOSTO DE 1905 — NUM. 2.250

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 15
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La cuestión de Marruecos

Por la gran importancia que tiene la opinión del periódico parisién *Le Journal* en los asuntos internacionacionales, reproducimos los siguientes párrafos de un artículo que dicho periódico ha dedicado á la cuestión de Marruecos, que tan directamente interesa á nuestro país:

«¿Cómo estamos, exactamente, respecto de la cuestión de Marruecos? Después de una tregua de algunas semanas, esta cuestión solicita de nuevo vivamente la atención.

La polémica toma nuevos vuelos en la Prensa. Los despachos, ultrajosamente tendenciosos, que afluyen de Fez, de Tánger y de Madrid, causan la impresión de una lucha sorda pero muy ardiente. Véase renacer el malestar que se creyó definitivamente disipado por el arreglo franco-alemán del 8 de Julio.

«La situación actual caracterízase por tres fenómenos distintos: actividad notable de la diplomacia alemana en Fez, lucha obscura pero muy estrecha y empeñada en San Sebastián y lentitud de las negociaciones en París.

En Fez no puede tratarse aún de que el Sultán apruebe el programa de la Conferencia, puesto que las potencias no han fijado dicho programa. Los diplomáticos han podido tomar vacaciones, pero el conde de Tattembach es un hombre infatigable. Se esfuerza en poner la influencia adquirida por el golpe de Tánger al servicio de los intereses comerciales alemanes. Acaba de obtener una concesión en el puerto de Tánger y dícese que negocia un empréstito y un cable telegráfico de Tánger á Mogado.

Esta actividad feliz ha causado cierta emoción en Francia. Hay quien la considera como una violación del acuerdo franco-alemán. Este acuerdo, dícese, ha instituído una conferencia para regular imparcialmente el problema marroquí. ¿Podrá admitirse entonces que una potencia trabaje por obtener ventaja particular.

Este razonamiento expresa pesares muy legítimos é ilusiones difíciles de explicar. Pero véase que algunos no han comprendido ó han olvidado las estipulaciones del acuerdo de 8 de Julio. Hay dos partes distintas en ese acuerdo. Una decide someter á una conferencia internacional las reformas.

La otra proclama el principio absoluto de la *puerta abierta*, esto es, la concurrencia comercial libre. Cada uno por sí.

¿Qué otra cosa hace el conde de Tattembach más que aplicar en provecho de Alemania este principio? Ha obtenido la concesión del puerto de Tánger, siendo rechazadas igualas solicitudes de Francia y de Inglaterra.

Se objetará que continuarán las cosas así mientras la influencia alemana prepondere en Fez. Eso es axiomático. El régimen de la *puerta abierta* es excelente para el que más cerca se encuentra. Alemania ha sabido instalarse en la plaza por su habilidad y por nuestras faltas. Ahora nos toca á nosotros volver á ganar el terreno perdido.

Los acontecimientos que se realizan en San Sebastián nos preocupan verdaderamente más que los de Fez. El primer ministro español y el Cuerpo diplomático acompañan á la Corte en las costas vascas. No pasa un día sin que los despachos señalen una entrevista del señor Montero Ríos con el ministro de Inglaterra, el encargado de Negocios de Francia y el ministro de Alemania. ¿Qué significa este *flirt*?

Se afirma y se repite que España queda fiel á los acuerdos firmados. ¿Por qué insistir sobre una verdad tan evidente? Las conversaciones, según los despachos ingleses, versan únicamente sobre el lugar de la reunión de la conferencia. Alemania, en vena de concesiones, abandonaría Tánger y aceptaría Madrid. Esta noticia es seriamente desmentida en Berlín. ¿Entonces, de qué se trata?

Coincidencia curiosa. En el momento en que se negocia activamente en San Sebastián los *pourparlers* se llevan lentamente en París. El Gobierno francés ha sometido el 24 de Julio á Alemania un proyecto de reformas. Algunos días después, la oficiosa *Koelnisch Zeitung* anunciaba que ese proyecto era demasiado vago para ser contestado. Esto no ha dejado de causar cierta sorpresa en el Zecai d'Orsay. Sin embargo, M. Rouvier ha remitido una nueva nota detallada al príncipe Radolil. ¿Se decidirá por fin Alemania á hacer conocer sus intenciones? ¿O es que espera el resultado de las negociaciones de San Sebastián?»

Las pruebas de un submarino

Leemos en *El Progreso*, de Zaragoza:

«Hace días asistimos á las pruebas verificadas con un submarino inventado por nuestro querido D. Plácido Juaristi Rosas, hijo del consecuente y entusiasta republicano D. Plácido Juaristi Zabaleta.

En dos carruajes nos dirigimos algunos amigos y representantes de la Prensa local al depósito de lavaderos que posee D. Joaquín Delgado en la avenida de Hernán Cortés.

Cuando llegamos, el aparato hallábase ya convenientemente dispuesto cerca de uno de los grandes depósitos allí existentes, obteniéndose una fotografía del aparato y de los asistentes.

Inmediatamente procedióse á botar el submarino, haciéndolo maniobrar en distintas direcciones, con un éxito que superó en mucho á las halagüeñas esperanzas concebidas por todos los que anteriormente lo habían examinado.

Su manejo es sencillísimo.

Su autor lo dirigió haciéndole andar en distintas direcciones y evolucionando rápidamente.

Por medio de dos válvulas convenientemente dispuestas, el submarino se sumerge y se eleva con absoluta precisión.

Su autor destina el invento para el gobierno de Buenos Aires, su país natal.

Ha nacido en la ciudad del 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires, y en la actualidad cuenta el precoz inventor veinte años.

Nuestro querido amigo señor Juaristi, recibió innumerables felicitaciones, á la cual unimos la nuestra, sincera y entusiasta, porque honra al partido republicano, al cual se halla afiliado, igual que su padre, y á su país.

En vista del resultado obtenido, el inventor va á construir un nuevo submarino que medirá diez metros de largo por dos de ancho, tripulado por dos personas.»

Crónica negra.

UN PARRICIDIO

En el pueblo de Otral (Castellón), se ha cometido un espantoso crimen que ha causado gran impresión en el vecindario.

Vicente Peña, de 73 años, mató á su esposa, María Gerte Ventura, de 60, valiéndose de dos cuchillos y unas tijeras de podar.

La víctima tiene doce heridas en la cabeza, cuatro en el cuello, ocho en el brazo derecho y seis en el izquierdo.

El criminal ha sido detenido, ingresando en la cárcel.

La terquedad.

FABULILLA

A un santo, que tenía
fama de milagroso,
le dijo una casada
con lastimero tono:
—No desoigas mi súplica
y haz que mi pobre esposo,
que, aunque es casi un bendito,
es terco como pocos,
corrija ese defecto
que le hace tan odioso.
Como yo diga blanco
él dice negro y como
yo insista, mi marido
sigue terco y no hay modo
de lograr convencerle,
porque como él no hay otro.
Y siendo, por fortuna,
felices como pocos,
por esas terquedades
de mi tenaz esposo,
tenemos con frecuencia
reyertas y alborotos.
El santo la oyó atento
y la habló de este modo:
—Si mi consejo esperas,
te le daré muy pronto:
Cuando dos se han unido
para vivir dichosos,
no será el uno terco
si no lo fuere el otro,
pues claro es que en el mundo
nadie porfía solo.

José Rodao.

COSAS

Las naciones *apoyan* sus reclamaciones con *demostraciones navales*.

El *hambre* de Andalucía no quiere ser menos.

Mañana llegarán á Málaga miles de obreros agrícolas tremolando la bandera

¡Pan y trabajo!

Cuando el hambre *pide* presto *toma*.

***

Uno de los *jóvenes* que *protestaron* lo de Echegaray literato y, más tarde, también protestó de la política de Montero Ríos por aquello de yernos, sobrinos, contertulios, etc., es Manuel Bueno.

El *intelectual*, por obra y gracia de Dato, resulta ahora *cunero* en La Carolina (Jaén).

¿Habrá glosado la *protesta política* para escribir el *manifiesto electoral*?

No.

Lo que dirá es que toda su vida salpicó su conversación de *ronquíos*.

***

Ya lo sabrán Vds.

Somos *imposibles*.

Los presupuestos, esperanza de redención nacional, no se hacen.

A los de 1903 les pondrán una *hoja de parra*, y

¡Ruede la bola!

Ya lo dijimos hace días.

Todos los ministros usan la misma muletilla:

—Estudiaré; veré antecedentes; derechos adquiridos...

Y concluyen por no hacer nada.

Y ¿transigirá Echegaray con ese desacreditado sistema de resolver problemas de gobierno?

Creemos que no.

***

—¿.....?

—Sí, señor.

—¿.....?

—Por que un periódico no debe ser esquina en la que todo el mundo fija carteles y pasquines.

—¿.....?

—Léala, V., detenidamente, y nos aplaudirá nuestra conducta.

***

Las elecciones han enconado los odios entre los socialistas y los republicanos, y aún entre éstos últimos.

¡Qué *flores* se echan!

Lerroux, en un mitin electoral, ha dicho:

«Es necesario que haya en aquella Cámara *menos republicanos* de esos que *enmudecen cuando deben hablar* y que *piden favores* en los pasillos...»

¿Qué tal?

Y luego truena contra los socialistas porque no *acuden* á la revolución.

El ejército *no les hizo caso*.

El pueblo contestó: ¡magras!

Y como *ven* que *ellos no pueden traerla*... caminan por la senda de *la legalidad*, culpando *de todo* á los socialistas.

***

Desgraciadamente no se firmará la paz.

Rusia *no quiere* confesarse *vencida*, y no admite imposiciones.

Confía, con imbecilidad de fanático, que *Serafín* con un ejército de *iconos* dará la victoria al *padrecito*.

Destrozadas las escuadras.

Destrozados, cien veces, los ejércitos.

Entre el polvo la leyenda de los *terribles* cosacos, *pavor* de Europa, y aun exclama:

¡Tijeritas han de ser!

***

En Madrid ha sonado la palabra ¡Crisis!

Y unos sintieron *pánico*.

Otros acariciaron *esperanzas*.

---

lidad sobre el tiempo de duración y la magnitud de las cuerdas paralelas á la línea central, y faltando entre la duración y la distancia á la línea central, porque las cuerdas próximas difieren en magnitud de las más alejadas.

Fin de la totalidad

El eclipse total termina cuando la parte occidental de la elipse se retira de cada localidad.

La totalidad para la península acaba á la $1^h 5^m$.

Fin de la parcialidad

El cono de penumbra hace su retirada de España con una curva convexa hacia el Océano Atlántico.

Las curvas del comienzo de la parcialidad no son las mismas que las curvas que indican el fin; la dirección general que lleva la penumbra al retirarse es de NE. á SO. y forman án-

gulos diversos con las curvas del comienzo, próximamente de 22° al E. las que indican el fin de la parcialidad.

Termina el eclipse en las costas gallegas á las $2^h 3^m$ y en las costas levantinas á las $2^h 25^m$ de la tarde.

Magnitud de la parcialidad

Las dos zonas de parcialidad están comprendidas entre los 10 y los 12 dígitos. La zona de parcialidad boreal se extiende por las provincias Vascongadas, Navarra, Norte de Aragón y Cataluña. En Barcelona la magnitud es de 0'98 expresada en centésimas de diámetro.

La zona de parcialidad austral tiene su mínima magnitud en Cádiz y es de 0'85 de diámetro.

del primer contacto exterior, comienzo del eclipse parcial.

Las ecuaciones de tiempo con relación al meridiano de Madrid son $14^m 45^s$ para Greenwich, y $1^m 45^s$ para Segovia.

de sombra tendrá próximamente 200 kilómetros de longitud, que será la anchura de la zona de totalidad, y su orientación es de SO. á NE. que, vulgarizando, se puede decir es la orientación del minutero de un reloj que marque la una.

El diámetro menor es de 160 kilómetros.

El primer lugar en que comienza la línea de centralidad está en las inmediaciones de Navia y el último en las cercanías de Cuevas de Vinroma, abarcando próximamente unos 700 kilómetros.

En la Coruña comienza la totalidad á las $12^h 44^m$ y en Castellón á la $1^h 1^m 48^s$.

La duración máxima del tiempo de la totalidad es de $3^m 48^s 65$ y la mínima de $3^m 44^s 15$.

Invirtiendo la elipse de sombra en recorrer los 700 kilómetros próximamente 18 minutos resulta que la velocidad...

¿Cuándo no estuvo España en crisis? Todos nuestros políticos parecen pretendientes á Penélopes.

HUNDIMIENTO EN SAUQUILLO

DOS OBREROS MUERTOS

Ayer entre las tres y media y cuatro de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Sauquillo.

Se hallaban varios maestros de albañilería y peones, en número de ocho, derribando un antiguo Palacio, llamado de los Cáceres, enclavado en el término de aquel pueblo, con objeto de proceder á su reedificación, cuando se vinó á tierra con gran estrépito un grueso paredón del centro, sepultando entre los escombros á los trabajadores Doroteo Herrero y José Martín Zamora, vecinos ambos de Fuentepelayo.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro las autoridades, el médico de la localidad, y el vecindario todo.

Desde el primer momento se encaminaron todos los esfuerzos á extraer á los dos obreros que habían quedado enterrados entre los escombros.

Después de grandes trabajos pudo conseguirse.

Doroteo Herrero era ya cadáver, habiendo fallecido á consecuencia de las heridas recibidas, y José Martín Zamora aún tenía vida, pudiendo apreciarle el médico varias lesiones de pronóstico reservado.

Le prestaron los primeros auxilios á Doroteo Herrero, el cual falleció á las ocho de la noche de ayer, en medio de los mayores sufrimientos.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de Instrucción de Segovia por medio de dos propios que han llegado á esta población con muy pocas horas de intervalo.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

El lunes próximo, día en que definitivamente llegará á Madrid el señor Montero Ríos, se celebrará nuevo Consejo de ministros, en el que se acordará la fecha de la publicación del decreto de disolución de Cortes.

Se ultimará también la candidatura ministerial para diputados á Cortes por Madrid, que, según parece, estará constituída por los Sres. Maltrana, Fiscowich, Zaldo (D. Bruno) y Muniesa (D. Sabas).

***

Asegúrase que el jefe del Gobierno, al mismo tiempo que el decreto de disolución de Cortes, se propone publicar una especie de manifiesto conteniendo el programa del Gabinete.

***

El director general de Comunicaciones piensa celebrar una conferencia con el ministro de la Gobernación con objeto de ver el medio de salvar las dificultades surgidas para la construcción de la Casa de Correos en los terrenos que estuvieron situados en los Jardines del Buen Retiro.

***

Se ha ordenado, por el director general de Correos y Telégrafos, que se hallen preparados los elementos necesarios para proceder á la inmediata recomposición de los cables españoles.

***

El ministro de la Gobernación ha firmado los nombramientos de jefes de policía de Sevilla, Málaga, Cádiz, Santander, Jaén, Oviedo y Orense.

***

Hoy probablemente se publicará en la «Gaceta» el plan de obras en la provincia de Badajoz que ayer entregaron al señor Requejo los comisionados extremeños.

Bromeando

Voy á contar á Vds. una cosa, pero con la condición de que me han de guardar el secreto... ¿eh?

Confío en ello, y doy principio á revelarles uno de los más grandes apuros en que me veo. ¿Cuál creerán Vds. que es mi constante preocupación?

El que me conozca, seguramente dirá: «Pues hombre, eso es fácil de adivinar. Siendo V. maestro de escuela y disfrutando un sueldo de quinientas pesetas con el descuento del veinticinco por ciento, su constante preocupación, será hacer cálculos para ver el modo de estirar las trescientas setenta y cinco que le quedan para cubrir con ellas las mas perentorias necesidades...»

—Pues no, señores, no es eso—respondo yo inmediatamente, eso *es lo de menos.* Mi constante preocupación es... ¡mirarme al espejo!

No se rían Vds., pues de que me esplique, comprenderán que la solución del problema que trato de resolver, solo se encuentra en el espejo.

Porque el problema es éste: *¿Tendré yo cara de criminal?*

Me miro al espejo y éste me dice que no, pero hay un cabo de la Guardia civil, buen mozo él, con grandes mostachos él y con cara de pocos amigos él, que me demuestra que sí, que debo tenerla de criminal ó de golfo ó de cualquier cosa... menos de maestro de escuela.

Y ahora que recuerdo... ¡Claro! Miren Vds. por donde, contándoles esto, se me ha ofrecido la solución del problema.

Tuve yo una novia (cuyas dotes físicas no encarezco porque no se enfade mi mujer) que siempre me llamaba *su gitanito...*

Y de eso debo tener cara... de gitano. Y digo esto, señores, porque casi siempre que salgo de viaje, tengo la... suerte de encontrarme al cabo de la guardia civil en cuestión.

Me mira, se para, se atusa el bigote y pregunta ahuecando la voz y con un tono capaz de asustar á otro más valiente que yo:

—¿Va V. de viaje?

—Sí, señor, sí—le contesto con una risita que seguramente parecerá una mueca.

—Y... ¿á dónde se dirige?

—Pues mire V. voy á... Pero ¿no se acuerda V. de mí? Ya le he tenido el honor de ser parado é interrogado por V. otras dos veces... ¿No se acuerda?—le digo con toda la amabilidad que puedo.

—Sí, sí, me parece que le he visto antes de ahora. ¿Quién es V.?

—Pues mire V., yo soy... el maestro de Barbolla.

—Bueno, bueno. Vaya V. con Dios.

Giramos media vuelta, él sigue su camino y yo en cuanto tengo un espejo á mano, me miro á él, y me repito la pregunta de siempre:

—Pero ¿tendré yo efectivamente cara de criminal?

Y el espejo, de aquí en adelante me dirá:

—No hombre, de lo que la tienes es de gitano, y sino acuérdate de lo que te decía aquella novia... *¡Gitanito!*

H. DE LA PUERTA

Barbolla y Agosto 1905.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para el día 14

A las diez.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Segovia, contra Enrique Lomellas, vecino de Veganzones, acusado del delito de hurto.

Abogado, Sr. Burgos. Procurador, Sr. Morales.

A las once.—Juicio oral de la causa seguida contra Frutos García, acusado del delito de hurto.

Abogado, Sr. García. Procurador, Sr. Casado.

Grandes fiestas

en la villa de Peñafiel, los días 14, 15, 16 y 17 de Agosto.

El Ayuntamiento constitucional de esta villa, en el deseo como en años anteriores, de solemnizar las funciones de nuestra señora y San Roque, ha acordado los festejos siguientes:

Funciones religiosas

Se celebrarán muy solemnes en las iglesias de Santa María y San Miguel.

Los días 15 y 16, tendrán lugar dos corridas de novillos de una acreditada ganadería del Campo de Salamanca, para los aficionados que quieran lucir sus habilidades.

El día 16 se lidiarán y matarán dos toros de la misma ganadería, por los diestros siguientes:

Espada: Antonio de Andrés (a) «El Trueno»; Manuel Granizo (a) «Carpinte» y Aniceto Ajo (a) «Cuchareta»; y cuatro vacas, que serán lidiadas por los mismos diestros.

La llave será corrida por uno ó dos magníficos caballos del acreditado relojero de esta villa D. Acisclo Díez, y los toros serán arrastrados por la hermosa pareja de mulas de D. Javier Mínguez.

Fuegos artificiales

En las noches del 14, 15 y 16 se quemarán bonitos y caprichosos fuegos artificiales en la Plaza Mayor y el Coso, á cargo del acreditado pirotécnico de Valladolid, D. Isidoro Paniagua.

Bailes de Sociedad

Se celebrarán en el Casino del Centro Amiteo y Artístico.

La banda municipal y dulzainas recorrerán las calles de la villa y amenizarán todos los festejos.

CIRCULAR ELECTORAL

Suscrita por significadas personalidades de Santa María de Nieva, se ha dirigido á los electores de aquel distrito la siguiente carta circular:

«Próxima la fecha en que han de verificarse las elecciones generales de Diputados á Cortes, anúncianse candidaturas aspirando á la representación de este distrito, y entre ellas la del Excmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez, quien por segunda vez pretende tan honrosa distinción.

Los repetidos testimonios de adhesión y confianza que por nuestros consecuentes y leales amigos nos fueron dispensados en recientes y brillantes campañas, nos imponen hoy el deber de manifestarles nuestra actitud ante este importantísimo asunto que el cuerpo electoral ha de resolver.

No es la pasión política ni la codicia de medros personales el móvil en que se inspiran nuestras resoluciones y consejos, sino las recomendables condiciones y aptitudes de nuestro candidato y los intereses de este Distrito.

Tampoco hemos menester hacer una exposición de aquellas, por ser de todos conocida la honrosa historia del que, nacido en modesta cuna, supo conquistarse, á costa de incesante trabajo y penosos sacrificios, los elevados puestos, que en la esfera política y social premiaron sus merecimientos; y quien puede ostentar con noble orgullo tan relevantes títulos, digno es del amparo decidido y entusiasta protección de sus paisanos.

Por esto, y porque así conviene á los elevados fines que perseguimos, así como á los intereses de nuestro Distrito, recomendamos encarecidamente á nuestros amigos voten y apoyen con la decisión y entusiasmo que se merece la candidatura de nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez.

Así lo esperan sus siempre afectísimos amigos, Julián González.=Esteban Rey.=José Bermejo Mayoral. = Higinio Arribas. = Atilano Esteban.»

10 de Agosto de 1905.

Una boda en la Corte

El día 9 del corriente se celebró en Madrid en la iglesia parroquial de San Sebastián y en la capilla reservada de nuestra señora de Belén, el venturoso enlace de la gentil y encantadora Srta. Eduvigis Martín Olgueras, con el distinguido joven don Vicente Marchan, habiendo sido apadrinados por D. Fernando Orejón y la elegante y distinguida señora doña Ramona Matesanz de Olgueras, firmando el acta matrimonial nuestro particular amigo, el capitán retirado D. Nemesio Olgueras Lobo, tío de la novia y D. Julián Gonzalo.

Después de la sagrada ceremonia, los invitados pasaron al café de San Sebastián y allí se les sirvió un delicado «lunch», trasladándose más tarde á las frondosas alamedas de la Bombilla, donde el elemento joven se dedicó á los placeres del baile hasta bien entrada la noche.

Entre la concurrencia vimos muchas y bellas señoritas. Estas, que con la novia, constituían un magnífico bouquet, hacían de este modo resaltar la belleza de la gentil desposada.

Entre ellas vimos á la encantadora Esperanza Marchan, hermana del novio, á la elegante Isabelita Olgueras, á Pepita N., Juana y María Olgueras, María González, Victoriana Rodríguez; las señoras doña Rosario Villacañas, madre del novio, doña Petra Olgueras, madre de la novia, y doña Luisa López de Orejón.

Entre el elemento serio estaban los señores don Blandino Olgueras Matesanz, aventajado alumno de Medicina colaborador de este DIARIO, y primo de la novia, á nuestro particular amigo don Tomás Santa Bárbara, don Manuel Marchan, padre del novio, el distinguido comerciante madrileño don Felipe Matesanz, don Julián Gonzalo, don Inocencio Centeno, don José Cerro, don Julián N., y don Frutos Rincón.

Los novios, que han recibido muchos y valiosos regalos, fijarán su residencia en la Corte.

Tanto á los padres como á la feliz pareja, deseamos interminable luna de miel y un sin número de venturas.

CONSEJO DE MINISTROS

No obstante los comentarios á que se prestó en los primeros momentos la noticia de la inesperada celebración del Consejo de ayer, éste careció por completo de importancia política.

Se aprobó el cumplimiento de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso en pleito sobre indemnizaciones por recisión de los contratos celebrados con algunos fabricantes de azúcares de Granada.

Se aprobó el expediente sobre arrendamiento de un local para trasladar la Delegación de Hacienda de Huesca, por estar ruinoso el que ocupa.

Se aprobó el abono de honorarios á los peritos que intervengan por orden judicial en asuntos militares y que no sean militares.

Se aprobó la adjudicación por gestión directa de la cal grasa viva para obras de la Comandancia de Ingenieros de Algeciras.

Se aprobaron dos expedientes de indulto de penas leves y uno de prisión mayor.

Se aprobó un proyecto de decreto unificando en las escalas activas y de reserva los ascensos y amortizaciones.

Se aprobó el expediente informado por el Consejo de Estado de un crédito con destino á la recomposición del cable de Canarias.

Los ministros dijeron á la salida que la urgencia de este Consejo la había motivado la aprobación de este

---

cidad media es de 700 metros por segundo.

La zona de totalidad recorre las provincias de Coruña, Lugo, Oviedo, León, Palencia, Valladolid, Burgos, Segovia, Soria, Logroño, Zaragoza, Guadalajara, Teruel, Castellón, Valencia é Islas de Mayorca, Cabrera, Ibiza y Formentera.

La línea de centralidad pasa en las inmediaciones de Tineo, Belmonte, Salas, Ateca, Daroca y Albocacer.

La línea límite boreal de la totalidad pasa por Torrelavega, Villacarriedo, Calahorra y Gandesa.

La línea límite austral pasa junto á Coruña, Villafranca, Benavente, Cuéllar, Priego, Chelva, Liria, é Isla de Formentera.

En los mapas del eclipse para España se dibujan la línea de centralidad, las dos líneas límites, tres elipses de sombra en los extremos y centro de la zona, y se marcan los diámetros

pal de Montejo de la Vega de Arévalo, punto que corresponde á la corriente del río Adaja, en el sitio limítrofe á las provincias de Valladolid, Avila y Segovia, siendo para este lugar las $11^h\ 27^m\ 9^s$ de tiempo local verdadero.

La penumbra avanza por los partidos de Santa María de Nieva, Cuéllar, Segovia, Sepúlveda y Riaza, siendo el último lugar en donde empieza la parcialidad del eclipse en el término de Grado, á las 0° 28' 15", E. de Madrid y 41° 18', N. siendo las $11^h\ 35^m\ 24^s$ de tiempo local, las $11^h\ 31^m\ 46^s$ de Segovia, las $11^h\ 33^m\ 31^s$ de Madrid y las $11^h\ 48^m\ 16^s$ de tiempo universal.

Tarde de consiguiente, la penumbra en invadir toda la provincia, desde Montejo de Arévalo á Grado, $2^m\ 23^s$, y su marcha queda bien señalada en la tabla siguiente, en que las horas indicadas para Segovia y para los respectivos lugares son las

El eclipse en la provincia de Segovia

Comienzo del eclipse

El cono de penumbra lunar ha invadido la Tierra y lleva su obscuridad cada instante mayor á las regiones occidentales de nuestra península y viene barriendo las provincias gallegas, las montañas de León y las doradas llanuras de la *Tierra de Campos.*

A las $11^h\ 45^m\ 53^s$ del tiempo universal de Greenvich, instante que corresponde á las $11^h\ 31^m\ 8^s$ de Madrid y á las $11^h\ 29^m\ 23^s$ de Segovia, llega el borde del cono de penumbra al primer lugar de nuestra provincia situado á 0° 59' 45" Longitud O. y 41° 11' Latitud N, en término munici-

mayores de minuto en minuto, para indicar los momentos medios de la totalidad. Con estos datos es fácil la interpolación de líneas y valores para cada población y el dibujo de las líneas horarias de las distintas fases.

Medio de la totalidad

La elipse de sombra en su movimiento de avance indica el momento del comienzo de la totalidad para todos los lugares que forman la semielipse oriental. Se considera como fase media de la totalidad, el paso del diámetro mayor de la elipse por los lugares que están en esta recta.

Hay que tener presente lo que antes hemos dicho de la duración de la totalidad para todos estos lugares, siendo la duración máxima para los lugares barridos por el diámetro menor de la elipse, la mínima é instantánea para los situados sobre las líneas límites, existiendo una proporciona-

expediente, pues de no haber salido en el primer vapor correo, costaba 30.000 pesetas más al Tesoro la referida recompensa.

Incendio en la fábrica de Tabacos

Cómo empezó el fuego

A las doce de la pasada noche se declaró en la Fábrica Nacional de Tabacos un formidable incendio que llevó la alarma á los vecinos de la calle de Embajadores y adyacentes por las grandes proporciones que tomó desde un principio, á causa, principalmente, del fuerte viento que desde el anochecer venía soplando.

La causa del siniestro, según se dijo en los primeros momentos, fué el desprendimiento de una chispa del locomóvil de los talleres, situados en la parte de la Fábrica que da á la calle de Miguel Servet, y que prendió fuego á dos cargas de tabaco de picadura, corriéndose á los talleres de desgranado y cigarrillos de 45 céntimos.

Los primeros auxilios

Avisadas las autoridades y el servicio de incendios, fueron llegando sucesivamente el secretario del Gobierno civil, señor Dieffebruno, el ministro de la Gobernación, señor Vincenti, además del delegado de Vigilancia del distrito del Hospital con los oficiales y guardias de Seguridad que se hallan á sus órdenes, procediéndose á la tarea de localizar el fuego conforme iban llegando las bombas del servicio de incendios y los bomberos que también acudieron con la diligencia proverbial en estos heróicos obreros.

Contratiempo

A poco de comenzar á funcionar las bombas, una fuerte detonación llevó la alarma al inmenso número de curiosos que pronto invadieron las inmediaciones de la Fábrica.

En un principio se creyó que la detonación procedía del interior del edificio incendiado pero luego se supo que la causa de ella era el haber estallado la bomba de vapor del Ayuntamiento.

Acto heróico

Como en la Fábrica viven varios empleados de la misma, uno de los primeros cuidados de las autoridades fué procurar la salvación de los que hallaban dentro del edificio, y en este número se encontraban dos guardas de la Fábrica, á quienes con gran exposición de su vida sacó á la calle el delegado del distrito del Hospital arriba mencionado.

La Cruz Roja

Poco después de declarado el incendio se presentó en el lugar del siniestro la sección de la Cruz Roja del distrito del Hospital y miembros de otras secciones, con su correspondiente dotación de camillas y botiquines, á fin de poder prestar sus humanitarios servicios si, desgraciadamente, eran necesarios.

Salvando la documentación

Además de las autoridades, servicio de incendios, Cruz Roja, bomberos, agentes de Seguridad, etc., etc., fueron acudiendo también muchos empleados de la Fábrica, que seguidamente procedieron á salvar del incendio la documentación de la misma, sacándolos por la última puerta de la calle de Embajadores y depositándolos en la Escuela de Veterinaria, situada, como es sabido, enfrente de aquélla.

El fuego localizado

Los esfuerzos realizados por los bomberos comenzaron á producir sus efectos á las dos horas de haberse declarado el incendio, quedando á las tres y media de la madrugada localizado en las guardillas y piso segundo de la parte que da á la calle de Miguel Servet, y todo hace esperar que si no azota el viento en dirección á dicha calle, quedará completamente extinguido el fuego en las primeras horas de la mañana. Porque es de advertir que si el siniestro no ha tomado mayores proporciones débese á la circunstancia de que el aire ha soplado en dirección á la calle de Embajadores, pues en caso contrario, no sólo la Fábrica, sino muchos edificios de la calle de Miguel Servet, y aun de la calle de Mesón de Paredes, cuyas casas por aquel sitio son de antigua construcción, hubieran ardido por completo.

Autoridad celosa

El teniente de alcalde del distrito del Hospital, Sr. Aguilas, fué uno de los primeros que se presentaron en el lugar del siniestro, organizando el servicio de extinción del fuego y ordenando el derribo de las puertas de la Fábrica que dan á la calle de Miguel Servet, siendo de advertir que los bomberos comenzaron á penetrar en el edificio por la puerta más pequeña, que costó gran trabajo derribar y ensanchar.

Custodiando el edificio

Además de los guardias de Seguridad y municipales que custodian los alrededores del edificio incendiado, se ha establecido un cordón de guardias civiles, que impiden la aproximación de los curiosos y custodian los efectos que se han sacado de la Fábrica

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Exámenes de ingreso

Día 11

Segundo ejercicio.—En este ejercicio fueron ayer aprobados don José García Rodríguez, con 13 y 13; don Miguel Gómez, 8 y 9; don Baltasar Rodríguez, 11 y 13; don Jaime Monterde, 7'50 y 7'50; don Godofredo Odriozola, 11 y 13'50; don Mariano Ugarte, 12 y 13'50; don José Sánchez, 10 y 9; don Federico Manresa, 11 y 8, y don Antonio Muñoz, 10 y 7'50.

Fueron desaprobados los números 212, 567, 570, 571, 118, 556, 566, 568, y 594.

Tercer ejercicio.—En este ejercicio fueron aprobados D. Adolfo Rodríguez con 13 y 12 y D. José Valledor con 12 y 14.

Día 12.

Primer ejercicio.—En los exámenes de primer ejercicio verificado hoy, han merecido la calificación de aprobados, los señores siguientes:

Don Luis Armada y Ríos, don Fernando López Chao, don Eladio Iscar Pano, don Pedro del Moral y Sanjurjo, don Juan de Bona Corona, don Tomás Fuentes Pérez y don Carlos Mantilla.

Fueron suspensos los números 627 y 646.

No se presentaron los números 613, 614, 617, 620, 623, 628, 631, 632, 633, 635, 636, 637, 639, 640, 641, 643, 645, 647 y 648, y presentaron certificado los 615, 618, 619, 622, 624, 629, 634, 638, 644, 10, 32, 112, 602, 255, 312, 367, 405, 418, 430, 494, 544 y 573.

NOTICIAS

Anoche llegaron á Segovia nuestros particulares y distinguidos amigos, don Eleuterio Delgado y don Francisco Martín Sánchez.

Esta mañana ha regresado á Madrid el señor Delgado, cuya presencia reclamaban en la Corte algunos asuntos de carácter urgente.

En virtud de permuta ha sido nombrado Tenedor de libros de la Delegación de Hacienda de Oviedo, nuestro querido amigo el veterano escritor don Joaquín Juste, que desempeñaba aquel destino en Valladolid.

Subastas de acopios

Se ha señalado el día 2 del próximo Septiembre y hora de las once de la mañana, para celebrar las subastas de los acopios para la conservación, durante los años de 1905, 1906 y 1907, de las carreteras de Madrid á La Coruña, (provincia de Segovia), Sepúlveda á Atienza y estación de Villalba á Segovia.

Los presupuestos de contrata son de 20.929'64 pesetas, 11.498'20, y 21.998'56 respectivamente.

Por el Presidente de la Diputación de Logroño se ha invitado á las de Valladolid, Palencia, Burgos, Zamora, Salamanca, Segovia, Avila, León, Santander y Soria, que constituyen la federación agrícola de Castilla la Vieja, para que nombren delegados que los representen en el cuarto Congreso Agrícola, cuya apertura se efectuará el día 15 del próximo Septiembre, remitiéndoles á la vez convocatoria, cuestionario, reglamento y bases para el concurso.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo y colaborador, el ilustrado Profesor de 1.ª enseñanza de Barbolla, don Hernán de la Puerta.

Saludando al alcalde

Esta mañana estuvieron visitando al alcalde los médicos municipales, el Obispo, el cabildo catedral y el decano del Colegio de Abogados.

Ha salido de Segovia, por una temporada, acompañado de su señora, nuestro querido amigo el distinguido abogado don Mariano González Bartolomé, quedando encargado de su bufete, don Ramón de la Vega Arango.

Ejercicio de las Hijas de María en San Martín

El día 15 á las ocho de la mañana habrá Misa de comunión para todas las asociadas, y por la tarde á las cinco y media tendrá lugar el ejercicio propio del día con exposición de S. D. M. rosario, meditación y plática á cargo de don Gregorio Sáez, Coadjutor de San Martín.

Denuncia de pesca

Ante el juez de Jemenuño han sido denunciados dos vecinos de dicho pueblo, que fueron hallados pescando en el arroyo de Cercos, y sitio titulado «La Calavera».

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Denuncia de leche

Por vender leche adulterada se ha presentado hoy una denuncia á la alcaldía, contra un vendedor de esta capital.

Hoy ha llegado á Segovia la bella y elegante señorita Dolores Vacani, con objeto de pasar una temporada al lado de sus tíos, los señores de Vacani (D. Vicente.)

En virtud de una consulta se ha resuelto que las fuerzas de la guardia civil presten los auxilios que los jefes de unidades activas y reservas reclamen; á fin de conocer en todo tiempo la residencia de los individuos sujetos al servicio, en cualquiera situación en que se encuentren fuera de las filas del ejército.

Desde hace algunos días se encuentra en Segovia, pasando una temporada al lado de sus hijos, los señores de Sala (don Felipe, nuestro respetable amigo, Ilustrísimo Señor don Epifanio María Tomé.

Verbena

Esta noche habrá verbena, organizada por varios vecinos del barrio de San Lorenzo, en la confluencia de la calle de los Vargas con la Carretera de Boceguillas.

Joven detenido

La guardia civil de Santa María de Nieva, ha detenido al joven de 13 años José Ruiz Raya, que se fugó el día 7 de los corrientes, de su casa paterna establecida en Madrid.

Pastoreo abusivo

Por pastoreo abusivo se han presentado denuncias contra seis vecinos de Perorrubio y diez y siete de Aguilafuente.

Esta tarde á las cuatro, se ha practicado la autopsia del cadáver del infortunado Eustaquio Manero, que como saben nuestros lectores pereció ayer ahogado en la «Peña del Pico».

Pan decomisado

Hoy se han decomisado cinco panes, por falta de peso en los mismos.

Bailes y verbenas

Se ha concedido autorización para celebrar bailes de tamboril y dulzaina durante los días 14, 15 y 16, en la explanada de la calle de Caballares.

Para dar dos bailes de salón durante los días 15 y 16, se han otorgado otros tantes permisos; y también se ha dado la necesaria autorización para dar bailes de verbena durante las noches de los días 14, 15 y 16, en la explanada del camino de la Piedad.

Estas verbenas tendrán lugar de nueve á doce.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de María Duque Bautista de 2 años, la de Mariano Pascual Sanz de 20 meses y la de Eustaquio Moreno Bermejo de 41 años de edad, soltero.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.
Venta en todas las farmacias.

A las siete y media de la mañana se unieron los lazos del matrimonio, en la iglesia de San Miguel, María Cuesta García, y Crescencio González Ramos, solteros ambos.

Teatro Miñón

«Función para esta noche».
EL ABOLENGO.
MAÑANA DE SOL (estreno).
A las nueve.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 12, 5 tarde.

Acciones que bajan

A causa del incendio de la Fábrica de Tabacos, hoy han bajado setenta enteros las acciones de la Compañía Arrendataria.

Un incendio

De Pamplona comunican que en el inmediato pueblo de Izala, ha estallado un formidable incendio que ha reducido á cenizas á dos casas.

El fuego se ha propagado á cinco casas más y á la iglesia parroquial.

Como quiera que en el pueblo se carecen de elementos para extinguir el incendio, éste continúa á la hora en que telefoneo.

El vecindario está alarmadísimo.

La renuncia del padre Nozaleda

Mañana publicará la Gaceta la renuncia del padre Nozaleda, á la diócesis de Valencia.

Firma de hoy

Hoy firmó el rey varios decretos de Gracia y Justicia, entre ellos uno admitiendo la renuncia que del curato del pueblo de Narros (Segovia), ha presentado D. José Rodríguez Herrera.

Vega de Armijo á Mos

Hoy ha marchado á su castillo de Mos, el marqués de la Vega de Armijo.

En la estación le despidieron gran número de amigos políticos y particulares.

Hablando con García Prieto

El señor García Prieto ha dicho hablando con los periodistas, que no es cierto surgieran dificultades en el Consejo de ayer, pará llevar á cabo el tratado comercial con Suiza.

También ha manifestado el ministro de la Gobernación que se acordó en el Consejo de ayer, que cada uno de los ministros publiquen un decreto en la «Gaceta» sobre los presupuestos.

El incendio de la Fábrica de Tabacos

Esta mañana á las ocho y media, quedó extinguido por completo el incendio de la Fábrica de Tabacos.

Muchas operarias que ignoraban hubiera ocurrido el siniestro se presentaron al trabajo, como de costumbre á las siete de la mañana, encontrándose muchas de ellas con que los talleres en que se encontraban estaban reducidos á cenizas.

Entonces prorrumpieron en copioso llanto.

El administrador de la Fábrica trató de consolarlas, diciéndolas que la Compañía les abonaría los jornales como si trabajaran.

En vista de esto, se retiraron tranquilas.

Algunas obreras han entrado al trabajo.

Los ministros de Gobernación y Hacienda conferenciaron hoy sobre el incendio, y trataron de la manera con que podrán abonarse los salarios á las obreras que se han quedado sin trabajo.

Regreso del conde de Romanones

Procedente de Sigüenza ha llegado hoy á Madrid el conde de Romanones.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'70
Amortizable al 5 por 100	99'05
Acciones del Banco	421'50
Acciones de Tabacos	323'50
CAMBIOS	
París á la vista	32'20
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

†

Tercer aniversario

LA SEÑORA

Doña Felisa Maseda del Peso

DE OÑORO

FALLECIÓ EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 1902

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 14, en la iglesia parroquial del Salvador de seis y media á nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á tan piadosos actos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Boletín religioso.

Santos del día 13

Santos Juan Berchamans, confesor, Hipólito Casiano; santas Aurora, Elena y Céntola.

CULTOS

—Novenas á San Roque.—En San Millán al anochecer, y en San Miguel á la misma hora.

—En las Religiosas de Corpus, culto diario al Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En San Gabriel, mañana á las seis de la tarde, será el ejercicio del mes de Agosto, con sermón.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Suministro de pienso.

Hasta las doce de la mañana del día 23 del actual, se admiten proposiciones, en pliegos cerrados, en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, para contratar por tiempo de un año el suministro de cebada y paja con destino al consumo del ganado de la misma.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las citadas Oficinas, para conocimiento del público.

San Ildefonso 11 de Agosto de 1905.—*El Administrador*, B. CABRERA.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.==Victoria 11,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta



4 Á 8 PESETAS POR DIA

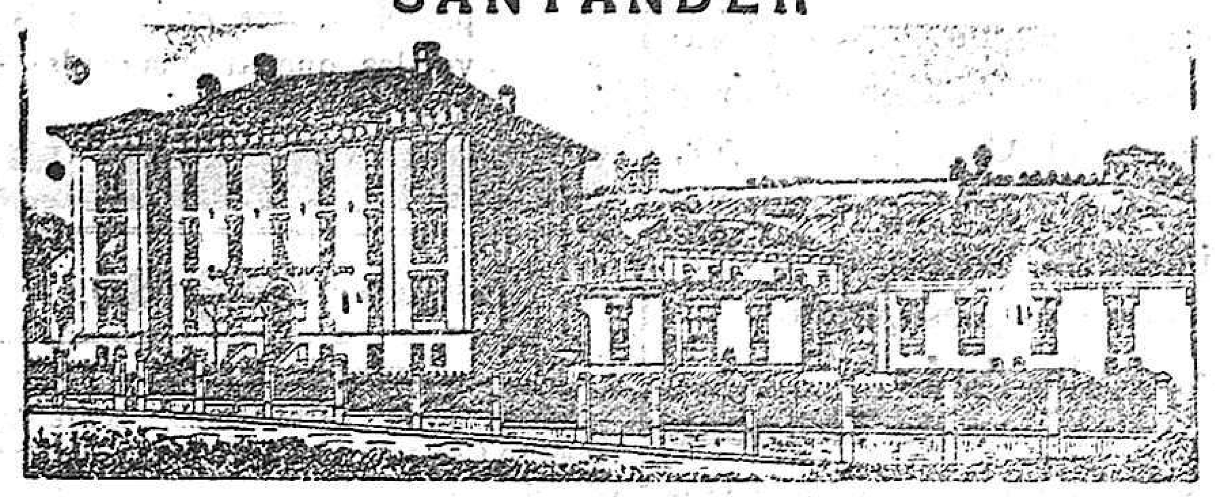
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. P. P. P.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Venta de casa

En buenas condiciones para el comprador, por ausentarse su dueño, se vende la casa señalada con el número 8, de la calle de Ochoa Ondátegui.

Tiene agua corriente, jardín y galería de cristales.

Informarán del precio en la ma.

CASA DE HUESPEDES

Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1, 2.º

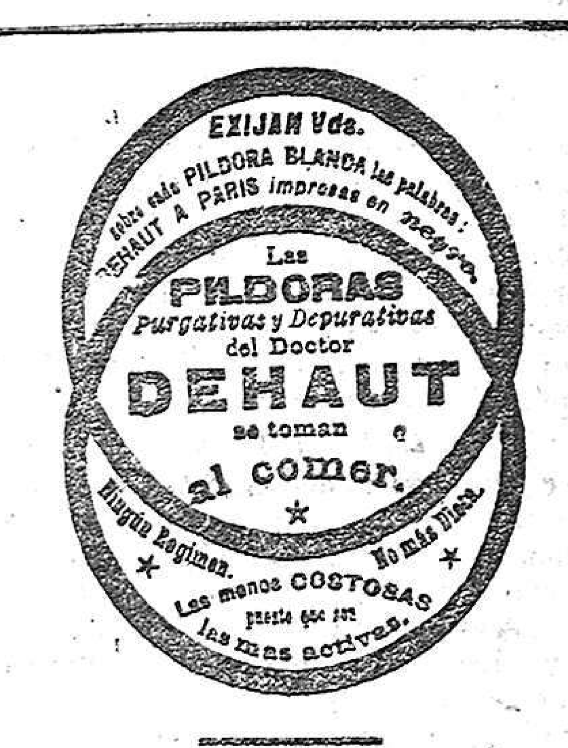
Grandes habitaciones.

Buen trato. Segovia.

Se vende

una mesa de billar con todos sus accesorios.

Para tratar, dirigirse á la Junta directiva del Círculo de recreo «Siglo XX», de Santa María de Nieva.



PARTOS

DOÑA SOFIA S. HERNANDO

Consultas sobre el embarazo y gabinetes para casos de la profesión.

Muerte y Vida, 26, 2.º--SEGOVIA



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Crema de Bismuto

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

DE GRIMAULT Y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

ORTEGA

LECCIONES DE DIBUJO

Especialidad en ampliaciones fotográficas inalterables. También hace retratos al foto-crayón á 25 pesetas (procedimiento distinto del anterior).

Limpieza y restauración de pinturas al óleo é imágenes.

9, SOL, 9, 2.º

A los señores secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.